

Guayaquil, 20 de junio del 2020

A los Señores Accionistas de la Compañía Importadora Escandón S.A.
IMPORESCANDON

He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2019 de Importadora Escandón S.A. IMPOR ESCANDON y los correspondientes estados de ingresos y gastos. Estos Estados Financieros son responsabilidad de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2019.

Atentamente,



Sr. Bolívar Escandón
Comisario